



**#LACAZATAMBIENVOTA**

# Responsabilidad Política Frente a la Caza

Medidas para el fomento de la actividad  
cinegética en la región extremeña

**2019 - 2023**



**FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE CAZA**

## MEDIDAS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA EN LA REGIÓN EXTREMEÑA

Mediante el presente documento, la Federación Extremeña de Caza, pretende hacer llegar las propuestas más importantes del sector. El objetivo, es conseguir un compromiso firme y transparente por parte de los Grupos Políticos de Extremadura en sus respectivos programas electorales.

El fin, es contribuir a la elaboración de un programa transversal, donde se recojan las iniciativas básicas que puedan ayudar al sector cinegético en particular, y a la región en general. Aspiramos, con estas propuestas, al avance hacia un futuro de emprendimiento, empleo, desarrollo rural, y hacia un aprovechamiento sostenible de nuestro medio.



## LA CAZA EN EXTREMADURA

- Se practica en el **83,44%** del territorio extremeño (3.474.014 Ha). Región eminentemente rural donde el **71,69 % de la población vive en municipios de menos de 50.000 habitantes.**
- Hay más de **98.000 personas** Inscritas en el Registro de Cazadores de Extremadura.
- En 2017, el flujo económico de la actividad cinegética en Extremadura fue de **385.000.000€.**
- Extremadura cuenta con **445 sociedades** locales de cazadores. La caza forma parte de la cultura y la tradición de Extremadura, siendo un motor de desarrollo económico y social que contribuye a la fijación de población rural en las zonas más desfavorecidas.
- Herramienta fundamental e imprescindible en el **control sanitario** en especies salvajes. Tuberculosis, PPA, Gripe Aviar, Mixomatosis...
- La **gestión cinegética** es decisiva en la mejora de hábitats, además de una excelente herramienta de custodia del territorio.
- Favorece la **conservación** de múltiples especies, incluso protegidas, como el Lince o el Águila Imperial, siendo parte de los diferentes planes de recuperación.
- Colabora con proyectos de **investigación** de carácter científico ofreciendo información de campo.
- El sector de la carne **silvestre** es de gran importancia en Extremadura, constituyendo un verdadero dinamizador multisectorial para la economía de las zonas rurales donde se produce.

## **1 RECUPERACIÓN DE LA CAZA MENOR**

Implantación y desarrollo de un plan estratégico plurianual, con carácter de urgencia, que venga a paliar la grave situación de las principales especies de caza menor en Extremadura (perdiz, conejo y liebre).

## **2 PROMOCIÓN INSTITUCIONAL**

Compromiso de defensa, divulgación y promoción de la caza y sus modalidades tradicionales (silvestrismo, perdiz con reclamo,...) como actividad que contribuye a la conservación medioambiental, así como al desarrollo social y económico de Extremadura.

## **3 INCORPORACIÓN AL SECTOR CINEGÉTICO DE JÓVENES Y MUJERES**

Puesta en marcha de una campaña institucional de promoción de acceso a la caza, de mujeres y jóvenes, implementada con medidas de discriminación positiva en el pago de tasas, en la oferta pública de caza, licencia de caza, y en impulso de la formación específica para menores de 30 años. Ampliación de los programas de educación ambiental y deportiva.

## **4 IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS AGROAMBIENTALES**

Implantación de medidas específicas, a través de la nueva PAC, para la recuperación de la fauna menor y la mejora de hábitats en agrosistemas especialmente deteriorados, contando con la participación efectiva de la Federación Extremeña de Caza.

## **5 EJECUCIÓN ANUAL DE FONDOS FEADER**

Publicación y ejecución anual de las ayudas a cotos de caza que realicen actuaciones en fomento de la conservación, la biodiversidad, y la riqueza cinegética.

## **6 DESARROLLO DE LAS FIGURAS RECOGIDAS EN LA LEY**

Desarrollo e implantación de figuras recogidas en la normativa nacional, europea y autonómica, del CAZADOR FORMADO, los Cotos Sociales Preferentes, y la certificación de calidad cinegética "Caza Natural de Extremadura".

## **7 FORMACIÓN DEL SECTOR**

Realización de jornadas específicas de formación en materia sanitaria, gestión cinegética, legislación, control de depredadores... Implementación de curso MOOC abiertos a todo el sector.

## **8 SOCIALIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA DE CAZA**

Mejora del acceso de las personas con pocos recursos económicos, jóvenes menores de 30 años y Sociedades Locales de Cazadores.

## **9 PRESENCIA DE LA CAZA EN ÓRGANOS Y CONSEJOS**

Compromiso de promover la presencia efectiva y de pleno derecho de la Federación Extremeña de Caza en los Consejos y órganos de participación relacionados con el medio ambiente, la conservación, la agricultura y la ganadería, dependientes de la Junta de Extremadura.

## **10 FOMENTO DEL EMPLEO CINEGÉTICO**

Establecimiento de medidas que fomenten el empleo rural a través de incentivos a la contratación de empleos ligados a la actividad cinegética. Mejora y profesionalización del sector, incluyendo acciones formativas dirigidas a jóvenes.



## CONCLUSIÓN

---

Con las propuestas aquí plasmadas pretendemos ayudar a la creación de un entramado social, empresarial y político, que ayude a nuestra región a prosperar, crear empleo, y bienestar social. Una actividad como esta, la venatoria, es imprescindible para el medio rural y la conservación, ayudando a evitar el despoblamiento rural y el abandono de nuestro campo. Estamos convencidos que apostar por la caza, es apostar por Extremadura.

---

**[WWW.FEDEXCAZA.COM](http://WWW.FEDEXCAZA.COM)**

---